

**Suplemento especial:**

# La minería de San Juan puede salvar el país



**Alberto Hensel: "Podemos tener una luz al final del túnel, después de la pandemia"**



**Mario Hernández: "Trabajamos en una mesa de productividad para salir adelante"**



**En Iglesia el intendente Jorge Espejo dispuso de fondos de regalías mineras para ayudas económicas. ¿Infringe la ley?**

## Diputados analizaron diversos proyectos en el seno de las comisiones

Días atrás, los diputados abordaron el estudio y análisis de diversos temas en las Comisiones de Salud y Deportes; Educación, Cultura, Ciencia y Técnica; y Economía y Defensa al Consumidor. Las reuniones fueron llevadas a cabo en la sala de Situación del Bloque Justicialista, ubicada en el segundo piso de la Cámara de Diputados.

### REUNIÓN DE SALUD Y DEPORTES

En primer lugar, se reunieron los miembros de la Comisión de Salud y Deportes para tratar los asuntos ingresados que tomaron estado parlamentario en la segunda sesión del período ordinario 2020.

Participaron de este encuentro el presidente y vicepresidente de la Comisión, diputado Gustavo Rodríguez y diputado Carlos Platero, respectivamente; y los demás legisladores integrantes: Marcela Monti, Fernanda Paredes, Graciela Seva, Enzo Cornejo y Juan Manuel Roca.

En la ocasión, los parlamentarios tomaron conocimiento y analizaron los diferentes proyectos presentados. Entre ellos, dieron despacho favorable a un mensaje remitido por el Poder Ejecutivo que busca aprobar el convenio de cooperación técnica y científica para el cultivo de cannabis y la producción de sus derivados con fines científicos, medicinales y terapéuticos, celebrado



entre el gobierno de la provincia de San Juan y el gobierno de la provincia de

Jujuy.

Cabe señalar que la comisión de Salud y Deporte le corresponde la tarea de promover, asesorar y dictaminar sobre todo lo concerniente a la legislación de asuntos relativos al servicio de salud, sea por gestión pública o privada, como así también promover, asesorar y dictaminar sobre todo asunto relacionado con la legislación provincial referente a deportes y actividades afines.

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TÉCNICA

Luego, los miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica mantuvieron un encuentro para abordar temas correspondientes a la citada comisión.

La reunión estuvo encabezada por la presidente de la Comisión, diputada Fernanda Paredes, junto con el vicepresidente, diputado Andrés Chanampa y participaron en la ocasión los siguientes legisladores integrantes: Marcela Monti, Graciela Seva, Carlos Platero, Ramón Núñez, Silvio Atencio, y Enrique Montaña.

Entre los diversos proyectos estudiados, dieron despacho favorable al convenio celebrado entre San Juan y Jujuy, que también fue abordado en la Comisión de Salud, referido a la cooperación técnica y científica para el cultivo de cannabis y la producción de sus derivados con fines científicos, medicinales y terapéuticos.

También dieron despacho al expediente remitido por el Poder Ejecutivo, Mensaje N° 20, que solicita aprobar el Memorandum para la promoción del intercambio y cooperación amistosa entre la oficina de asuntos exteriores de la República Popular China y el Ministerio de Hacienda de la provincia de San Juan, con el objetivo de promover la cooperación en materia agrícola, comercial, industrial, minera y consolidar comunicación en los campos de la ciencia, la tecnología, la educación, el deporte, el turismo y la cultura.

### REUNIÓN DE ECONOMÍA Y DEFENSA AL CONSUMIDOR

Por último, la Comisión de Economía y Defensa al Consumidor se reunió para tratar los asuntos pertinentes.

El encuentro estuvo encabezado por su presidente, diputado Rubén Carrión, y los demás legisladores integrantes: José Luis Esteve, Graciela Seva, Mario Romero y Enrique Montaña. Tras el estudio y análisis de los diversos proyectos presentados, los diputados dieron despacho favorable, del mismo modo que lo hizo ayer la Comisión de Hacienda y Presupuesto, a las adendas correspondientes a un Convenio Marco y a un Convenio Específico, celebrados entre la provincia y el ex Ministerio de Agroindustria de la Nación, en beneficio para la ejecución del Plan para la Modernización Vitivinícola de la provincia de San Juan.

## El intendente de Iglesia no puede utilizar fondos de la Regalías Mineras para repartir plata a la gente

Según Jorge Espejo, debido a la paralización de algunas obras en el departamento, un porcentaje de esos fondos fueron utilizados para poder pagar el bono de \$10.000 y \$5000 a un número importante de iglesiasanos. Pero ¿qué dice la ley?

En declaraciones a DIARIO LAS NOTICIAS el intendente de Iglesia, Jorge Espejo dijo que las Regalías Mineras que llegan a su municipio por el emprendimiento Veladero permitieron que el municipio pueda otorgar un bono de \$10.000 y \$5000. Dicha ayuda económica está destinada a las familias de escasos recursos que quedaron exceptuadas de los subsidios que viene entregando el gobierno nacional y el provincial. Según lo dicho por el jefe comunal, debido a la paralización de algunas obras en el departamento, aunque otras por regalías siguen en ejecución, un porcentaje de esos fondos fueron utilizados para poder pagar el bono de \$10.000 y \$5000 a un número importante de iglesiasanos.

En estos últimos meses el municipio recibió dos cuotas de los aportes mineros y según el mandatario departamental, esos fondos permitieron hacer frente al pago de deudas, salarios y la ayuda a personas en situación de vulnerabilidad. Montos que para el caso de ayuda a familias ya se hicieron efectivos en el mes de abril y que se pagará en el mes de mayo a unas 800 personas.

Para el pago de estos beneficios el gobierno provincial ayudó a los municipios destinando primero fondos del FEM (Fondo de emergencia Municipal) y luego del FODERE que son fondos para obras de infraestructura, pero se hizo una modificación de la ley, solicitada por el ejecutivo provincial, para ayudar a los municipios utilizando un

50 por ciento de ese fondo que tendría 200 millones de pesos y por lo tanto 100 millones fueron distribuidos en los 19 departamentos. A iglesia le correspondió un 2.45 por ciento según aclaró Espejo.

La Ley de Regalías mineras contempla que un porcentaje no superior al 20 por ciento puede ser utilizado para situaciones de emergencia según explicó el intendente, quien aseguró que no ha superado esa marca, para no incumplir con la ley pero de superar ese porcentaje estará en una clara infracción a la ley, por malversación de fondos de recursos de utilización pública para obras de infraestructura.

### ¿QUÉ DICE LA LEY?

Iglesia recibe el 33% de las regalías mineras por el proyecto Veladero, tal cual lo estipula el artículo 17 nacional de Regalías Mineras 7281 y la modificatoria de la ley provincial 716-M. La misma establece en el salvo erogaciones corrientes que puedan ser exceptuadas por el decreto reglamentario de la presente que el dinero no puede "ser destinado a gastos de erogaciones corrientes" como el pago de salarios y la contratación de más personal, acción que se sospecha sucedió en la gestión de Marcelo Marinerio cuando estaba al frente del departamento.

El Poder Ejecutivo reglamentará la forma en que los municipios deberán identificar con cartelería adecuada de los bienes muebles, inmuebles, obras



públicas y toda adquisición o inversión que se realice, utilizando los dineros provenientes de las regalías mineras. "Si bien el intendente Espejo no pudo especificar cuánto dinero sacó de la cuenta de las Regalías Mineras si aclaró que no superó el porcentaje que se le permite utilizar para gastos de emergencia."

### UN ANTECEDENTE DE LA GESTIÓN ANTERIOR

Cabe recordar que, en la gestión anterior, llevada adelante por Marcelo Marinerio y la cual se encuentra en una suerte de auditoría e investigación por

la utilización de los fondos de las regalías, habría faltante e incluso de información de gastos y utilización de esos recursos. A esta situación, el ex jefe comunal respondió que "los fondos fueron utilizados para pagar deudas y sueldos a la abultada planta de personal que tenía Iglesia no cumpliendo con la ley de responsabilidad fiscal".

Una situación similar podría ser aplicable a la gestión de Jorge Espejo si se comprueba que dio un mal uso a los fondos obtenidos por las Regalías Mineras. Esto se produciría si supera el 20% estimado para emergencias que permite la ley.



SIEMPRE AL LADO DE TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS QUE HACEN POSIBLE EL PROGRESO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA.

SEGUIMOS APOSTANDO A ESTA INDUSTRIA PUJANTE EN SAN JUAN.

BTZ MINERA

SIEMPRE AL LADO DE TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS QUE HACEN POSIBLE EL PROGRESO, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA.

SEGUIMOS APOSTANDO A ESTA INDUSTRIA PUJANTE EN SAN JUAN.

ASOCIACION OBRERA MINERA ARGENTINA

NUESTRA MISIÓN ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN CON LOS DISTINTOS ACTORES DE LA INDUSTRIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

ASIJEMIN  
Asociación Sindical del Personal Técnico Profesional  
Jerárquico de la Actividad Minera Argentina

DIARIO  
**Las Noticias**  
34 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)  
Alto del Bono Shopping. Local 59  
Capital. San Juan. Argentina

0264 - 4267299 / 51

www.diariolasnoticias.com  
prensa@diariolasnoticias.com  
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.  
Editor

Editor Responsable: Mauricio Luis Azócar  
Director Periodístico: Ricardo Azócar

## Asijemin se reunió con los trabajadores jerárquicos, profesionales y técnicos de Veladero

El secretario general del sindicato, Marcelo Mena Muñoz, junto a una comitiva de la Delegación Regional de Cuyo y NOA, estuvieron días atrás en el campamento de Veladero para informarse acerca de la actualidad de la mina que está ubicada en el departamento de Iglesia, como así también mantuvieron una reunión con los trabajadores jerárquicos, profesionales y técnicos para acercar información de interés gremial.

La comitiva de ASIJEMIN estuvo integrado por Esteban Luna, Fabián Gasco, Germán Chaves y el delegado del yacimiento, Sergio Gómez, quienes fueron recibidos por representantes de Recursos Humanos de Barrick que comentaron los trabajos que están desarrollando en el yacimiento minero y dieron detalles de las acciones de prevención epidemiológica que llevan adelante, a fin de prevenir posibles contagios de COVID-19 en todo el personal.

Luego, ASIJEMIN recorrió las diversas instalaciones de la mina Veladero y garantizó un trabajo de responsabilidad por parte de los profesionales en Área de Operaciones, SSTT, mantenimiento y almacenes.

Por otro lado, “se dialogó con todos los trabajadores y se trataron temas vinculados a salarios, paritarias, y un bono de beneficio para el personal que quedó en servicio cuando comenzó la cuarentena” resaltaron desde el sindicato.

Además, ASIJEMIN escuchó y compartió con los profesionales de Veladero algunas inquietudes y necesidades relacionadas a cuidar los puestos de trabajo, mantener la integridad de los sueldos y brindar toda información correspondiente sobre el Convenio Colectivo de Trabajo.



“Este acompañamiento a los trabajadores jerárquicos, profesionales y técnicos de Veladero es muy importante ya que

permitió que cada uno consultara sus dudas y realizaran aportes de mucho valor para las próximas negociaciones”,

destacaron los delegados gremiales de la regional CUYO/NOA”.



**Porque apostamos al crecimiento de San Juan, con trabajo, empeño, calidad y dedicación, ofrecemos nuestros servicios para que el desarrollo industrial perdure en el tiempo y consagre a nuestro pueblo.**



## NO A LA DISCRIMINACIÓN – BONO NACIONAL PARA TODOS Y TODAS NO A LA PRECARIZACIÓN Y LAS REBAJAS SALARIALES SIN EQUIPO DE SALUD NO HAY COMBATE A LA PANDEMIA

Las organizaciones abajo firmantes, representativas del Sector Salud, manifiestan su rechazo a la resolución conjunta de los Ministerios de Salud y Trabajo de la Nación nro. 3/20 que establece una inaceptable discriminación para el cobro del bono estímulo para los trabajadores sanitarios.

Dicha resolución, ratificada luego por el propio Ministro de Salud, establece que el estímulo nacional sería solo para el personal de los hospitales COVID que esté afectado al contacto directo con los pacientes. Se excluye a los sectores de apoyo, a los hospitales con internación no COVID y a todos los establecimientos sin internación, es decir los centros de salud.

El Sistema de Salud, frente a la pandemia, funciona como un todo. El personal de los 6000 centros de atención primaria que recibe a los pacientes o el personal de apoyo que realiza desde análisis complejos hasta la limpieza es arbitrariamente excluido. Lo que originalmente fue pensado como un estímulo para todos los trabajadores afectados a la pandemia, como la materialización del aplauso cotidiano que recibimos de la sociedad, se ha transformado en un daño que trajo indignación en el equipo de salud.

La exigencia de la inclusión de los trabajadores sanitarios para la percepción del bono estímulo no implica en modo alguno, atribuirle al mismo un carácter de compensación con respecto a un desalentador panorama general constituido por la precarización laboral, el congelamiento de paritarias, el retraso en la liquidación de haberes en muchas Provincias e incluso la amenaza del pago en cuotas y hasta la rebaja salarial. A lo que debe agregarse las inaceptables condiciones en las que en muchos lugares nos vemos obligados a enfrentar la pandemia, con insumos y EPP insuficientes en cantidad y calidad, con espacios físicos y organización del trabajo inadecuados y baja dotación de personal. No es casual entonces que Argentina se encuentre entre los países con más alto porcentaje de trabajadores de salud afectados por COVID 19.

Hemos planteado el tema del “Bono Nacional para todos” en reuniones con los funcionarios responsables. Enviamos notas a los Ministerios de Trabajo y Salud y al mismo Presidente de la Nación. Hasta hoy la respuesta ha sido negativa. Es por ello que hemos decidido convocar a una Jornada Nacional Lucha, con paros y movilizaciones para el día 7 de mayo, manteniendo la atención Covid y las urgencias.

### 7 de mayo –JORNADA DE LUCHA NACIONAL

No a la discriminación-Bono Nacional para todo el equipo de salud

Reapertura de paritarias –Fin de la precarización laboral –Protección YA para todos los Trabajadores Sanitarios:

**Adhieren:** FESPROSA-APSS Asociación de Profesionales de Servicio Social (CABA) - SITOSPLAD-CTA-A Capital-CTA-A Rosario-CTA-A Corrientes - Siprus (Sta. Fe) - UTS (Córdoba) - SITAS (Tucumán) - APTASCH (Chaco) - Cpo. de delegados CAPS Ate - (Corrientes) Ag Nacional René Salamanca (Corrientes) - SIPROSAPUNE (Neuquén) - SIPROSA (Tierra del Fuego) - APROSA (Santa Cruz) - SISAP - (Chubut) -SITRASAP (La Pampa) - APTS - (San Luis) - ASPROSA (San Juan) - APROSCA - (Catamarca) - APROSLAR (La Rioja) - ASIPROTES (Formosa) - APS (La Matanza) - CICOP Escobar - CICOP Mercedes - CICOP Junin -CICOP Bragado - Agrupación 20 de Febrero de Apsades(Salta).

**ASPROSA-FESPROSA** adhiriendo a la lucha Nacional convocada por la FESPROSA realizará asambleas informativas y resolutivas el próximo jueves 7 de mayo a las 11 hs en todos los Centros de Salud de la Provincia.



*De la mano de nuestra gran familia de productos,  
una vez más renovamos nuestro compromiso con  
la industria.*

**FELIZ DIA DE LA MINERIA!!!**



## PARÁSITOS

La gente se te arrima con su montón de penas Y tú las acaricias casi con un temblor... Te duele como propia la cicatriz ajena: Aquél no tuvo suerte y ésta no tuvo amor.

Por Juan Carlos Malis

Me tomó 2 horas 15 minutos ver esta película y de puro guapo el mismo tiempo para volver a ver esta obra majestuosa, inmensa y tan "autorreferencial". Filmada en Corea del sur y arrasadora de todos los premios. Mi interpretación: una familia indigente compuesta por padres y dos hijos adolescentes viven en los suburbios. No tienen proyectos, siempre les cortan los servicios y roban WI FI de una pizzería. La necesidad agudiza el ingenio y la picardía opera, entonces comienzan a invadir a una familia de la clase social más elevada. El joven se hace pasar por maestro hasta enamorar a la adolescente. La hermana se mimetiza de psicóloga y comienza a atender al niño que ha visto un fantasma y con argucia se saca la bombacha dentro del automóvil y la deja en el asiento trasero; donde se sienta el dueño para que él sospeche que el chofer ha tenido relaciones en ese lugar. No soporta el olor del calzón, pero lo huele. Los dos hermanos convencen a los dueños de casa que hay que cambiar el chofer y subliminalmente lo meten a su padre. Ahora el padre es chofer, el hijo profesor y la hija psicóloga, todos

falsificados. Persuaden a la dueña de que la cocinera, alérgica a la pelusa del durazno es un peligro contaminante; la echan y ocupa el puesto la esposa y madre de este cuarteto de cantantes. Empiezan a gozar de las mieles de la riqueza. Los dueños de casa profesan el bostezo de los que tienen de más. El aburrimiento de los instalados sin desafíos, fatalmente aburguesados. Si los invasores ahora tienen de sobra lo que carecen, estos adinerados son carenciados por abundancia. La era tecnocrática, la vida digital le empalaga de días iguales. Sin apremios a la vista, no viven, son vegetales adormilados. Claro mensaje: los revenidos, los que están en el subsuelo de la vida, los desahuciados padecen el mismo sopor de quienes están en la gloria derretida. En la cima y la cima, observamos que los extremos se tocan.

Aquí nunca existirá la empatía como refiere el tango: "me duele como propia la cicatriz ajena", porque cuando piden clemencia como sucede con la pandemia, se encuentran con la indiferencia de las estatuas mojadas por la lluvia. Seguimos viendo la película. Los



invasores se van de campamento y los indigentes provisionalmente ocupan su lugar. El chofer se desplaza como un dandi, el hijo hurta el diario personal de su alumna, la psicóloga y la madre igual. Golpea la puerta ante el estupor de todos, la empleada echada y pide que la dejen entrar porque se olvidó algo en el sótano. Baja, es una guarida despensa que parece una fortaleza y ante la demora, van y se encuentran con el fantasma. Es su marido, ahí lo tiene desde hace 4 años, escondido, psicótico, creador de su propio mundo. Otro mensaje, del boom de los celulares, él se comunica con el código morse. Hay peleas, los reducen. Prematuramente los dueños vuelven porque es un diluvio.

Al día siguiente sale el sol. Los dueños se dan el lujo de burlarse de las clases bajas inundadas y en el patio paradisíaco dan una fiesta invitando a sus iguales. Desatándose la tragedia.

Parecidos y conclusiones. Quienes son los parásitos?. Los indigentes que manipulan, se instalan y se resienten. Los dueños porque si bien pudientes, por falta de empatía y de proyectos, se hunden en la dulce vida, y también los que viven en el subsuelo, ya que viven de arriba de los que están arriba de ellos. Otro mensaje fantástico. El desprecio por el olor de las clases sociales bajas. El niño denuncia que el chofer y la cocinera tienen el mismo olor. El jefe de familia le cuenta a su esposa que el nuevo chofer tiene olor, es un olor especial dice, que se percibe en el subte. Cuando le hace el amor a su esposa en el sillón le pide que se ponga la bombacha que dejó la psicóloga en el auto: porque ese olor me mata de placer; como expresando es olor de puta. En mis años de moviero yo he podido percibir esos olores: la pobreza tiene un olor especial, la miseria otro, el manicomio tiene su olor, como los hospitales y el que más me conmovía era el olor que sentía cuando tenía que hacer notas en la cárcel. Y el olor de la cárcel de mujeres me llegaba hasta el alma. Entonces vuelvo a lo autorreferencial, son parásitos los dirigentes duracel, porque nunca se van, son parásitos desde la oligarquía vacuna hasta los famosos gordos de la CGT, son parásitos los miles de aseso-

res de nada y viven de arriba, son parásitos los estudiantes crónicos, que no se reciben en la puta vida, son parásitos los presos reincidentes, los actores subsidiados que viven viajando a Miami y ahora se quejan porque no hay laburo no hay plata. Parásitos los que reciben planes y se niegan a trabajar, los que lucran con la Asignación Universal por hijo, ocupando el dinero para vivir sin laburar. Echan olor tanto los de arriba como los de abajo.

Estamos llenos de parásitos, recordemos para dar un triste ejemplo, el hijo del ex ministro Herman González que se jubiló de privilegio a los 28 años. Parásitos son embajadores, cónsules, agregados comerciales, que no saben el idioma del país donde van y nunca hacen negocios para el país. Son parásitos de la alta sociedad los que pertenecen a empresas, industrias que viven del estado, muchas veces adquiriendo obras sin licitación. Como el que le construyó la casa a un ex gobernador a cambio de la adjudicación directa sin licitación de un barrio. Nadir, la parte más baja y cenit la más alta de las sociedades, si constituyen parásitos tienen el mismo olor a bosta.

Hegel sostiene que la historia se presenta como tragedia y luego como comedia. Aquí es al revés porque la comedia del chantaje termina cuando el psicótico del subsuelo logra escapar, sale al patio y ante el estupor general le clava un cuchillo en el pecho a la dueña de casa quien llevaba la torta, el dueño con el chofer, que idearon el mismo pero como parodia observan horrorizados, la cocinera le atraviesa el cuerpo con un hierro caliente al psicótico, quien ya había cortado un brazo a la alumna. Todos corren hasta que el chofer quien ya no aguantaba tanto resentimiento por el tema del olor, le atraviesa el corazón con un cuchillo al dueño de casa. Y se esconde para siempre en el sótano que ocupó el anterior "huésped". Desde ahí se comunicará con el hijo a través del código Morse. Ambos alimentarán la ilusión de que un día comprarán esa casa para vivir como lo hizo la familia de la alta sociedad. Una utopía. Y ucrónia, lo que podría haber sido y nunca fue.

## En 9 de julio vecinos ayudan a la limpieza y mantenimiento del departamento

Vecinos de 9 de julio continúan realizando una ardua tarea con las cuadrillas de trabajadores en los distintos distritos y localidades. Además, se reparó una importante pérdida de agua en las Chacritas.



La unión es la premisa en tiempos de pandemia y 9 de Julio la comunidad está demostrando acciones de solidaridad y ayuda entre todos, especialmente cuando se trata del cuidado del departamento.

Una imagen ejemplar se puede ver en las calles, con las cuadrillas de los empleados municipales realizando las tareas de limpieza y ayudados por los vecinos.

Las tareas se realizaron en las cunetas en la Majadita en calle Paraguay, limpieza en Cooperativa y el mantenimien-

to de los espacios verdes con el corte de pasto respectivo para evitar, no solamente la suciedad, sino también profundizar la prevención contra el dengue a través de estas acciones.

"Seguimos trabajando con nuestra gente y para nuestra gente", destacó el Intendente Gustavo Nuñez.

A ello se le suma, la recolección de residuos en todos los sectores del departamento con el cuidado respectivo.



# JUEGO RESPONSABLE

Jugó Bien. Jugó Responsable. Jugó Legal.

**Jugó Bien**

Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

**Jugó Responsable**

Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

**Jugó Legal**

El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.

Jugá solo para divertirte.

Dejá de lado la idea de ganar dinero.

Antes de ir, defini tiempo y dinero que vas a jugar.

*Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.*

**LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314**

\*AUTOEXCLUSIÓN\*

**DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE**

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE
CAJA DE ACCION SOCIAL
GOBIERNO DE SAN JUAN
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

\*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud\*

**1 DE MAYO DE 2020**

**El trabajo es la suprema dignidad del hombre...**  
En la comunidad Argentina no existe más que una sola clase de hombres: la de los que trabajan.

[Juan Domingo Perón]

**¡¡¡FELIZ DIA DEL TRABAJADOR!!!**

ES EL DESEO DE QUIENES FORMAMOS PARTE DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN JUAN

**MIRNA MORAL**  
SECRETARIA GENERAL Y COMISION DIRECTIVA

**1º DE MAYO - DIA DEL TRABAJADOR**

# ¡GRACIAS!

**"A TODOS LOS TRABAJADORES Y ESPECIALMENTE A AQUELLOS QUE EN TIEMPOS DE PANDEMIA TRABAJAN POR TODOS NOSOTROS"**

**Gustavo Nuñez**  
INTENDENTE

**9 de Julio**  
MUNICIPALIDAD

# En 25 de Mayo aprobaron el programa de construcción de viviendas sociales

Los ediles del departamento, en la segunda sesión ordinaria del Concejo Deliberante aprobaron el convenio celebrado entre la Dirección del Lote Hogar y la Municipalidad. Además, adhirieron a la ley nacional que habilita el control de precios en comercios del departamento.

En la segunda sesión ordinaria del Concejo Deliberante de 25 de Mayo se trataron diversos temas, entre ellos, la aprobación al programa de construcción de viviendas sociales, celebrado entre la Dirección del Lote Hogar y la Municipalidad de dicho departamento. También, se trató la adhesión al Decreto Nacional, Ley de Necesidad y Urgencia dictada por el Gobierno Na-

cional, donde se habilita a los inspectores del municipio a realizar controles de precios, abastecimiento, entre otros. Otro de los temas fue la adhesión a la Ley emitida por la Cámara de Diputados de la Provincia, mediante la cual se establece el procedimiento para todos los agentes de la administración pública que hayan cumplido con los requisitos de edad, aportes y prestación de



servicios, quienes deberán acogerse al beneficio de la jubilación. Por último, se trató la prórroga para la presentación de documentos a los jubilados y pensionados del departamento,

hasta el 30 de agosto del corriente año para que sean eximidos, si correspondiere, de las tasas sobre inmuebles del año en curso.

# Entregan alimentos y kits de higiene en villas y barrios

La Municipalidad de 25 de Mayo, mediante la Secretaría de Gobierno y Acción Social, entrega por estos días a sus vecinos alimentos y kits de higiene en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el coronavirus.

La entrega se realiza casa por casa en las distintas localidades del departamento y ya se llegó con esta ayuda a los

barrios Güemes, Villa Yanello y Pozo Salado; barrio Titarelli; Beretta y calle 11; y en la zona de Costa Canal, desde



Divisoria hasta calle 12. Desde el municipio señalaron que las entregas continuarán durante los próximos días. Además, desde esta área, también entregan módulos alimentarios, previa inscripción que los beneficiarios deben realizar en la página web del Ministerio de Desarrollo de la Provincia.



**SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

**SE INFORMA A LA COMUNIDAD**

**QUE EL HORARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SERÁ DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 07:00 AM.**

**MISIÓN AMBIENTE**

**25 de Mayo GESTIÓN**

**WWW.diariolasnoticias.com**

# La Unión Volantes Albardón cumplió 51 años de vida

El 21 de abril de 1969 se fundó la institución albardonera. Anécdotas de pilotos que corrieron en el viejo El Villicum, circuito que estuvo a cargo de UVA.

“Desde el año 80 al 85 fue la época gloriosa del automovilismo sanjuanino, el esplendor de la actividad. La Unión Volantes Albardón (UVA) organizaba las carreras en el viejo El Villicum y llegamos a tener 36 autos de Superstock y 50 de Grupo 2 en una fecha”, contó Juan Carlos Abarca, quien fuera presidente del club durante muchos años. La actividad continuó hasta el 2000, año en el que se desarrollaron las últimas carreras organizadas por esta institución.

Vicente Mestre, ex piloto y campeón del grupo 2, por su parte recordó: “Comencé a correr en El Villicum en el año 84. Me acuerdo que en una fecha entraron 5000 personas, habían muchos pilotos y dirigentes con ganas y empuje. Recuerdo que teníamos que inscribirnos en la Liga de Fútbol Albardón – Angaco, y se hacían entrega de premios en el mismo lugar con una picadita incluida”. En el autódromo El Villicum se utilizaron tres circuitos durante los 20 años

de actividad, el primero de 600 metros, luego uno de 1000 y el último de 1300 metros. Era un dibujo de tierra con amplias proporciones. Sergio Pizarro fue el primer presidente de la Unión Volantes Albardón, cuando la institución se fundó en el año 1951. Actualmente Jorge Palmero, intendente municipal, es el máximo mandatario de la institución.

Fernando Persia comenta que “se dieron hermosas carreras en el Grupo 2 y en las categorías grandes como Superstock, y también fuerza libre. Siempre los dirigentes y pilotos empujaron para que se dieran grandes carreras”.

En el mismo lugar donde se realizaban las carreras organizadas por la institución albardonera, hoy está situado el “Circuito



San Juan Villicum”. Actualmente la Unión Volantes Albardón es la institución a cargo del Complejo de Velocidad Albardón, que en su interior cuenta con un picódromo, pista

de karting y motos, escuela de manejo, etcétera. En este lugar también se pueden realizar carreras de aventura, maratón y otras actividades relacionadas con lo deportivo, turístico y social.

**! CORONAVIRUS** **USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS**

A PARTIR DE LAS CERO HORAS DEL DÍA 20 DE ABRIL, SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE PROTECTORES FACIALES, TAPABOCAS Y/O MASCARILLAS CUBRIENDO NARIZ, BOCA Y MENTÓN.

ES OBLIGATORIO SU USO EN LOS LUGARES CON ATENCIÓN AL PÚBLICO Y TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

LOS PROPIETARIOS DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS O EMPRESAS QUE INCUMPLAN CON EL CONTROL DEL INGRESO O ACCESO DE PERSONAS CON PROTECTORES FACIALES, TAPABOCAS Y/O MASCARILLAS, SERÁN SANCIONADOS EN FORMA ALTERNATIVA O CONJUNTA, CON MULTA O CLAUSURA CONFORME LO ESTABLECE LA LEY 941-R, EN EL ARTICULO 162 PRIMER PÁRRAFO.

**LA REINCIDENCIA SERÁ SANCIONADA CON EL DOBLE DE LA MULTA ANTERIOR.**

EL USO Y DESECHO DE DICHOS OBJETOS DEBE REALIZARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS PROTOCOLOS SANITARIOS VIGENTES.

**POR TU SALUD, POR LA DE TODOS**

**www.diariolasnoticias.com**

**OSSE seguirá funcionando con guardias rotativas para garantizar los servicios de agua y cloaca.**

Los usuarios solo deben realizar reclamos que no pueden esperar.

Por consultas o reclamos, la empresa pone a disposición las siguientes vías de contacto:

- 264 506 4444 (sólo texto)
- 0800 222 6773 (Línea gratuita)
- www.ossesanjuan.com.ar
- OSSESANJUAN



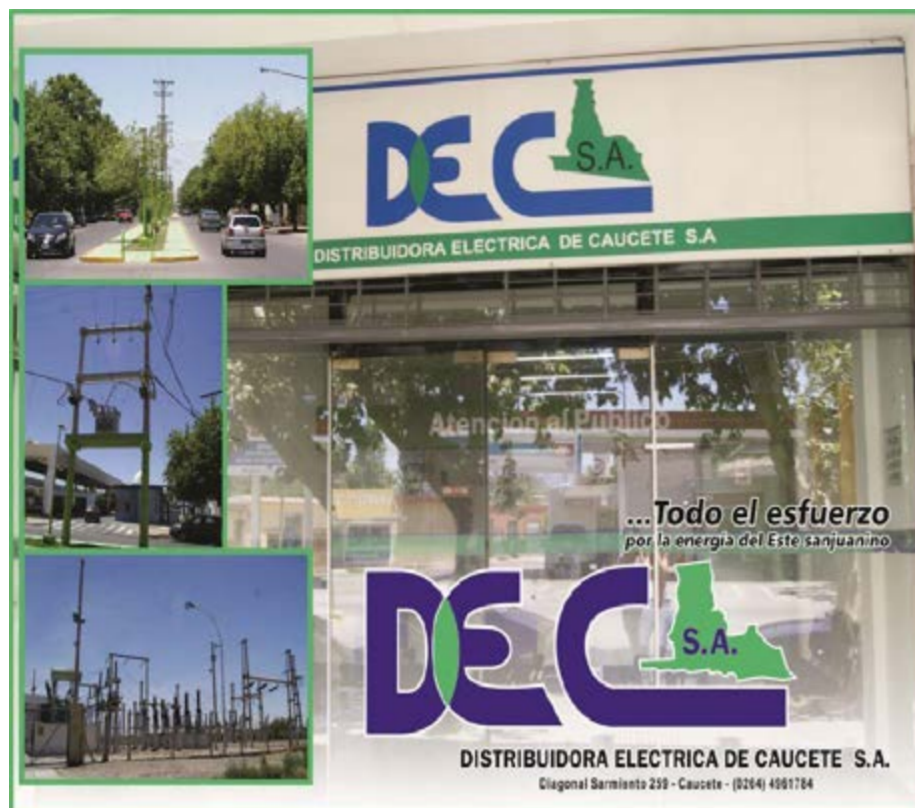
**1 DE MAYO - DÍA DEL TRABAJADOR**

**MANOS QUE TRABAJAN SIN RENDIRSE**

**MUNICIPALIDAD DE ALBARDÓN**

EN SU DÍA, SALUDAMOS A ESE EJÉRCITO SILENCIOSO DE HOMBRES Y MUJERES, QUE EN LAS CIRCUNSTANCIAS MÁS DIFÍCILES, TRABAJAN POR EL BIENESTAR DE TODOS

**JUAN CARLOS ABARCA** Diputado Provincial  
**JORGE PALMERO** Intendente de Albardón



Son momentos difíciles. Son tiempos para trabajar juntos. Porque solo así podremos superar esta crisis. Sabemos de tu esfuerzo, conocemos tu compromiso. Somos testigos de tus ganas de hacer, de generar, de producir... de trabajar. En la mina, en tu casa, en la oficina, en donde te toque.

**¡FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR!**

**Minas Argentinas S.A.**  
Gualcamayo  
por el bienestar de todos

## En Angaco brindan apoyo a estudiantes universitarios en el período de suspensión de actividades

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) de la Universidad Nacional de San Juan, junto a la Municipalidad de Angaco, han unido esfuerzos para brindar apoyo a estudiantes universitarios en el período de suspensión de actividades presenciales por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19.



Desde el mes de marzo están activas las cátedras de la FCEFN (Licenciaturas en Astronomía, Biología, Geología, Geofísica, Sistemas de Información,

Ciencias de la Computación y Tecnología en programación WEB). Producen contenidos de estudio para clases a distancia pero hay estudiantes que en cumplimiento de su cuarentena tienen dificultades, por diversos motivos, para acceder de manera fluida a los servicios que la FCEFN les brinda. Es así que se ha dispuesto realizar un relevamiento de las necesidades concretas del alumnado ubicado en distintos puntos del territorio provincial. Para ello, los estudiantes deben informar sobre sus requerimientos a través de un formulario confeccionado a ese efecto o contactarse con el área de Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Angaco contacto 2645489636.

**Ingresa a [WWW. diariolasnoticias .COM](http://www.diariolasnoticias.com)**

**y disfruta de toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.**

## En Calingasta compraron módulos alimentarios para ayudar a todo el departamento

El intendente de Calingasta Jorge Castañeda, informó que su equipo de gobierno está llegando a todos los rincones del departamento con módulos alimentarios que otorgó el gobierno y con los que compró gracias al aporte del programa Fodere, que desembolsó \$100 millones entre los 19 municipios para hacer ayuda social.

El mandatario calingastino aseguró que su departamento no escapa a la situación económica actual y si bien ha podido pagar sueldos juntando hasta el último centavo, "ese esfuerzo no alcanza para solucionar los problemas de los habitantes del departamento". Cabe aclarar que la mercadería que están terminando de entregar es para aquellas personas que se inscribieron en la página de Acción Social del municipio y para los que no pudieron hacerlo a tiempo, habrá una nueva inscripción para futuras entregas. Para esta ayuda, el municipio compró por un monto de más de un millón de pesos. En total serían unos 500 módulos alimentarios cuyo monto pertenece a los fondos del

Fodere. A Calingasta le correspondieron unos \$3.000.000 y el resto del dinero se destinó para acondicionar el hospital de Barreal con la construcción de nuevos accesos como rampas para discapacitados y para adquirir insumos médicos como barbijos, tapabocas y material sanitario. El objetivo es tener el nosocomio equipado que servirá de centro de contención de pacientes con COVID 19 en Calingasta, si es que la pandemia azota al departamento, según aseguró el mandatario.



En cuanto a las actividades que mantiene al departamento contenido económicamente, el intendente indicó que "la agricultura ha sido fundamental para dar recursos a los habitantes de Calingasta porque se está terminando la cosecha de papas, cebolla, porotos, nueces y ya se está comenzando con la siembra del ajo". "Ese círculo virtuoso de la producción ha generado al mano de obra para muchas personas de la comuna", puntualizó el Intendente.

**1 DE MAYO**  
DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

"Llegar juntos es el principio, mantenerse juntos es el progreso y trabajar juntos es el éxito"

Muy feliz día del trabajador a todos, en especial a los trabajadores angaqueros

Les desea  
Carlos Maza - Intendente de Angaco

**Un nuevo ANGACO**

**UPCN Seccional San Juan**

**INFORMA NUEVO HORARIO CASA CENTRAL**

Desde Jueves 16 de Abril  
Lunes a viernes horario corrido  
8:30 a 15:30 hs  
Sábado 8:30 a 12:30 hs

UPCN colaborando con el sistema de salud y las medidas preventivas mantendrá **GUARDIAS MÍNIMAS**

Por vos, por todos - Quedate en casa

**www. diariolasnoticias .com**

**MUNICIPALIDAD DE CALINGASTA**

**ÁREA MUJER**

**SI NECESITAS AYUDA**

**Lavalle y Sarmiento- TAMBERIAS**

**HORARIOS: Lun, martes y miércoles de 8 a 13hs**  
**martes de 14-19hs**

**Atencion via telefonica TODOS los dias**

**ESTAMOS CON VOS**

Comisaria de la Mujer: 2644281589  
Comisaria de Barreal: 2648441022  
EMERGENCIA: 911 2644830095

Comisaria de Villa Calingasta: 2648421022  
Direccion de Accion Social:

# Baistrocchi: “Desde el municipio podemos demostrar orden”

El intendente de Capital se reunió con el personal del ECO. Los alentó a seguir cumpliendo con todas las medidas de prevención en el marco de la lucha contra la pandemia de coronavirus.

Días atrás se reanudó la actividad del Estacionamiento Controlado. En la Baistrocchi mantuvo una reunión con



los auxiliares en la Playa de Remoción, antes de comenzar con la tarea diaria. Baistrocchi les agradeció a todos la predisposición para el trabajo y destacó la importancia del servicio para el orden en el estacionamiento del centro capitalino. “La verdad es que sin ustedes, se notó en el centro el desorden y mal uso de los boxes”, dijo el jefe comunal. El ECO vuelve a la normalidad, pero con un protocolo especial de higiene y seguridad. Además, a fines de reducir el contacto interpersonal, se decidió potenciar medios electrónicos de pago y el uso de la App con descuento promocional del 15% en la tarifa.

“La situación es atípica, seamos factor ordenador. Sigamos tomando todas las precauciones para cuidarnos y cuidemos ese lugar que nos toca. Desde el municipio podemos demostrar tranquilidad y orden a todos los sanjuaninos que transitan Capital”, dijo Baistrocchi. Este protocolo de trabajo adaptado a la cuarentena administrada se diagramó en el Plan de contingencia Municipal. Las autoridades recordaron el apoyo a los auxiliares por parte de monitores, supervisores y en directivos presentes. El intendente estuvo acompañado por el coordinador de Gabinete, Sergio Mordacci, el secretario de Ambiente y Servicios, Javier Rodríguez; el subsecretario de Empresas Municipales, Rolando Gattoni; el director de ECO, Darío Molina y el subdirector de ECO, Gustavo Benteo.



**1 de mayo**





Lomos - - Chori  
 Pachatas - - Tablas  
 Pizzas - - Tostados  
 Hamburguesas - - Panchos  
 Empanadas - - Postres  
 Papas fritas - - Bebidas  
 Sandwich - - Tragos  
 Menú Gourmet

Reservas y ☎ 264 512 55 32  
 consultas: 📷 elisa\_resto19

(Ambiente Climatizado - También comidas para llevar)  
 Calle Saíta 1306 (N) antes de 25 de Mayo - Chimbos

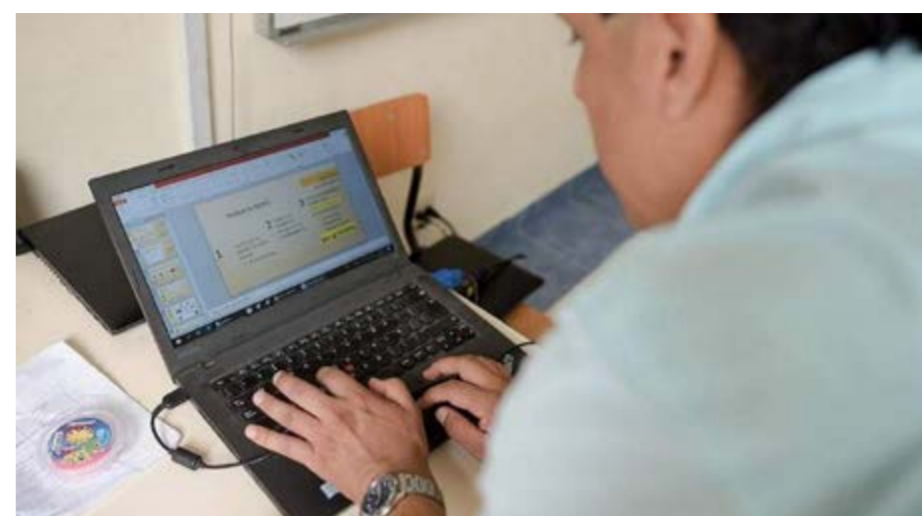
**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**

# Más de 1900 cauceteros inscriptos en los cursos gratuitos y online de telefónica

La inscripción, llevadas a cabo por la Municipalidad de Caucete, superó las expectativas de esta nueva modalidad formativa.

La Municipalidad de Caucete, por medio de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan, llevaron adelante la inscripción de los Cursos de Formación Online de la Fundación Telefónica con el fin de que las personas adquieran competencias digitales, sin salir de su casa. En esta oportunidad, el municipio registró un total de 1927 inscriptos en los 6 cursos que se dictarán a través de la

plataforma de la fundación, en el marco de la campaña #NosVemosEnDigital que lleva adelante la empresa. El portafolio, que incluye diversos cursos, tuvo una inscripción de 310 personas en Introducción la Programación, 224 en Fundamentos de la Programación, 634 en Marketing Digital, 598 en Emprendimiento Social y en Diseño de Videojuegos hubo 161 apuntados. Estos nuevos cursos, que ayudan mu-



cho a sobrellevar el aislamiento social, acercarán a las personas a la nueva realidad del mercado laboral la llamada “nueva empleabilidad”, profesiones del sector tecnológico que se están definiendo en el presente y son las que tendrán demanda en el futuro. Tienen una duración de entre cuatro y ocho semanas, cuentan con asistencia de un tutor, acceso a foros y no requieren conocimientos previos. Ahora con los datos recepcionados, la organización se comunicará personalmente con cada inscripto personalmente para informar modalidad de cursado y demás aspectos de cada curso que tendrán certificación por parte de Fundación Telefónica Argentina, que tiene gran relevancia en los países de habla hispana.

# Ejecutan obra asfáltica de 2 kilómetros que beneficiará a Villa Independencia y El Rincón

La Dirección Provincial de Vialidad lleva adelante la ejecución de la obra pavimentación con concreto asfáltico en caliente de Avenida de los Ríos, entre Ruta 270 y calle La Plata, un total de 2650 metros que beneficiará a los habitantes de las localidades de Villa Independencia y El Rincón que diariamente circulan desde allí hasta la ciudad de Caucete.

Esta obra se encuentra enmarcada en el Programa de Pavimentación de Calles Rurales llevados adelante por Vialidad Provincial con fondos del Gobierno de San Juan, obra que fue solicitada en su momento por la Municipalidad de Caucete y tiene previsto culminar a principios de mayo. El tiempo de ejecución de la misma es de 21 días y ya la comuna presentó el nuevo plan con las futuras trazas que se

pretende pavimentar para los próximos meses.





## FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR

Caucete Nuestra Tierra Municipalidad de Caucete

## Ginés González García: “La cuarentena va a seguir pero con otras características, algunas personas están cansadas y angustiadas”

Ginés González García, ministro de Salud de la Nación, sostuvo esta tarde que “la cuarentena va a seguir pero con otras características” más allá del 10 de mayo, última fecha establecida y decretada por el presidente Alberto Fernández, hasta la cual extendió el aislamiento social en todo el país.

El titular de la cartera fue consultado acerca del agotamiento que sufre parte de la sociedad en relación a los 45 días transcurridos desde el 20 de marzo, día en el que se inició la cuarentena.

“Se nota y es lógico. No es masivo, pero algunas personas están cansadas y angustiadas. Muchas quieren volver a algún tipo de actividad por fuera de sus domicilios que les permita mejorar su subsistencia. Es cierto que esto existe y que nosotros lo tenemos muy en consideración. Inclusive la idea que tuvo el Gobierno nacional, hace ya algunos días cuando fue el anterior decreto, de permitir algún esparcimiento tenía que ver con eso: recuperar alguna parte de la vida parecida a como era antes. Y eso tenemos que hacer”, expresó González García en una entrevista con Crónica TV.

En relación a la continuidad y la posibilidad de flexibilizar la cuarentena, el ministro indicó: “El mismo esfuerzo que hemos puesto cuando estuvimos dentro de los domicilios lo vamos a tener que poner fuera de los domicilios: el distanciamiento, el barbijo, respetar horarios y colas, las distancias, el uso del transporte público con todos los recaudos”. “Uno sabe bien que en ese sentido hay muchas necesidades sociales y económicas. Está bien que ha sido muy exitoso este período, pero tenemos que considerar la actividad social y la económica”, agregó el ministro de Salud, quien destacó que uno de los temas más delicados será el regreso habitual del funcionamiento del transporte público.

En cuanto a la curva de contagios, González García analizó que “en algunos casos se ha aplanado, en otros disminuyó y en otros desapareció”. En el AMBA (Capital Federal y Gran Buenos Aires) hay un pequeño crecimiento, lo miramos todos los días a toda hora, como debe ser. Es una situación controlada pero no cantamos victoria. Es una pandemia que nosotros no podemos evitar. Estamos tratando, creo que con éxito desde el primer día, que realmente no tenga gran impacto. Y si impacta, en los que impacta, tengan todos los servicios esenciales disponibles”.



También destacó: “Hoy tenemos más de 1.000 respiradores que el Estado ha distribuido gratuitamente a todas las provincias. Los servicios mejor preparados. Tenemos más ropa para protección de los trabajadores. Y un programa para ayudar a las provincias de una manera tal de ir adecuándonos a esta nueva realidad. Estamos mucho mejor preparados para enfrentarlo que hace 40 días. Nosotros tenemos una capacidad ociosa en la estructura sanitaria. Las camas normales tenemos el 35% ocupadas. Y de las de terapia, el 39%. O sea que tenemos más del 60% de las camas críticas disponibles”.

Durante la charla, el ministro hizo hincapié en las personas que padecen otras enfermedades o poseen otros síntomas y deciden no acudir a los hospitales o sanatorios por temor a contagiarse el virus: “Las personas tienen miedo, no quieren ir al médico. Eso va a ir mejorando en el sentido de que es bueno que no concurran. Hay mucha telemedicina. Algunas cosas se producen más rápidamente, con la receta electrónica. Avances que duran mucho tiempo en circunstancias normales y ahora se están produciendo. La gente tiene que volver ante cualquier síntoma a consultar al médico”.

“La cuarentena es víctima de su propio éxito. Es difícil salir cuando nos va tan bien. ¿Qué razón hay para salir si nos va tan bien? Y, hay razones... La gente no puede estar tanto tiempo como hemos pedido durante este tiempo. Y mayoritariamente ha cumplido. Hay que pedirle a la gente que cumpla fuera de la casa lo que cumplió adentro. No se puede tener paralizada la economía, tiene que empezar a moverse un poco más. Y eso lo entendemos todos. Y es lo que se está haciendo en varias provincias”, completó González García.

## Coronavirus en Argentina: ahora estiman que el pico será en julio, pero alertan por el impacto del frío

Las autoridades sanitarias proyectan ahora que el pico del coronavirus podría producirse recién julio, aunque alertan sobre los efectos que podría tener la llegada de las bajas temperaturas. Por el momento, aseguran que “hay un margen enorme” en el sistema sanitario para atender a los pacientes con mayor riesgo de vida.

“Hasta el mes de julio se posterga una posible situación de mayor presión sobre el sistema de salud, pero la verdad que no sabemos, tampoco conocemos qué efecto real puede tener el frío”, calculó el secretario de Calidad en Salud del Ministerio de Salud de la Nación, Arnaldo Medina.

En declaraciones a radio El Destape, el funcionario nacional aclaró que ese augurio se basa en una “especulación” porque aún se desconoce cómo la llegada del frío puede impactar en la circulación del Covid-19. “Estamos con una leve tendencia en alza”, indicó.

Medina destacó que mientras se trabajó para desacelerar la marcha del coronavirus con el aislamiento social que decretó el presidente Alberto Fernández el pasado 20 de marzo, también se logró reforzar la capacidad del sistema de salud.

Al respecto, recordó que cuando la pandemia llegó al país (el 3 de marzo se identificó el primer caso) había un total de 8400 camas de terapia intensiva. “Hoy ya superamos largamente las 10.000 y vamos a llegar a 12.500 ó 13.000”, destacó.

“Hoy están ocupadas por la cantidad de pacientes críticos por esta enfermedad, aproximadamente 140



camas. Hay una baja ocupación, porque se ha suspendido la actividad programada. Tenemos un margen enorme. Estamos bien en cuanto a disponibilidad de infraestructura sanitaria”, remarcó.

Por otra parte, el funcionario negó que se esté analizando avanzar hacia

esquema de “inmunidad por rebaño”, como los que implementó Gran Bretaña.

“La verdad que lo que ha generado esta estrategia es un gran número de muertos en el Reino Unido, incluso es uno de los países con mayor proporción de muertos tiene en Europa

en este momento, se le descontroló la situación”, advirtió.

Seguido, remarcó: “Es muy peligroso, la verdad que son experimentos sociales que no se deben hacer, no se debe jugar con esto”.





# Beneficios para comercios e industrias en Chimbas

El Municipio de Chimbas siendo consciente de la difícil situación económica, decidió asistir a industrias y comercios con la prórroga de las tasas hasta el 31 de agosto.

“De esta manera ayudamos a mantener las fuentes laborales como también el sostenimiento de ambos sectores”, señaló el Intendente de Chimbas, Fabián Gramajo. “Asimismo seguiremos dialogando con la Federación Económica y la Unión Industrial para adecuar los esquemas y montos para estimular la generación de fuentes de trabajo y la producción”, agregó.

“A su vez seguimos planificando acciones para la comunidad, gracias al gran equipo de trabajo que me acompaña por seguir realizando tareas en bien de todos los chimberos. Seguimos planificando y concretando acciones para que el departamento siga creciendo”, finalizó Gramajo.



# Continúa la desinfección en instituciones intermedias de Iglesia

En el marco de las medidas preventivas por COVID-19, adoptadas por la Municipalidad de Iglesia, a través de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, se lleva a cabo la desinfección de edificios públicos en todos los distritos, en esta oportunidad se realizó en la zona sur.



Días atrás, la Municipalidad de Iglesia, Intendente Dr. Jorge Espejo, Secretaria de Obras y Servicios Públicos, delegación Las Flores realizó trabajos de limpieza y recolección de hojas y colaboración con OSSE en la reparación de cañerías en Las Flores. A su vez, la delegación de Tudcum rea-

lizó reparación, reposición y composición de las veredas de la plaza Héctor Rocco y recolección de hojas en calle Florida Tudcum. La delegación Villa Iglesia realizó, terminación de techo, reboque, colocación de puerta y pintura en la capilla Inmaculada Concepción.

**CTERA EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN**  
**1 DE MAYO DÍA DE LXS TRABAJADORXS**  
 FELIZ DÍA A LXS TRABAJADORXS DE LA EDUCACIÓN QUE DE SOL A SOL CONSTRUYEN UNA EDUCACIÓN QUE ENSEÑA QUE RESISTE Y QUE SUEÑA.  
**UDAP**  
 ¡queremos verte bien!

**WWW.diariolasnoticias.COM**

.....

Para circular es necesario siempre contar con **DNI, permiso de circulación y cubrebocas.** De lo contrario, la persona podrá ser sancionada con una multa.

.....

La cuarentena obligatoria de 14 días para aquellas **personas que ingresen a la provincia,** puede ser **ampliada por un máximo de 7 días** conforme a la decisión adoptada por el Ministerio de Salud Pública provincial.

.....

Las personas que esten contempladas dentro de las **actividades exceptuadas** tendrán que tramitar su permiso de circulación en:

.....

<https://permisotransito.sanjuan.gob.ar>

#ChimbasContraElCoronavirus

**Ingresa a**  
**WWW.diariolasnoticias.COM**  
**y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.**

## Limpieza intensiva en plantas potabilizadoras

La Municipalidad de Iglesia, a través de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, delegación Villa Iglesia, realizaron la limpieza intensiva, control de filtros y revisión en general en las plantas potabilizadoras de Bella Vista, Tambillo y Maipiriqui.

**Municipalidad de Iglesia**

## Autoridades de Defensa del Consumidor, visitaron Jáchal para realizar relevamientos e inspecciones

El subdirector de Defensa del Consumidor en San Juan, Daniel Pérez, mantuvo un encuentro con el Intendente Miguel Vega, junto a la referente de la delegación local, Fabiana Roco, inspectores y personal de la Dirección de Industria y Comercio de la Municipalidad de Jáchal.

Pérez informó que están trabajando intensamente en la provincia y que en las próximas horas se conocerán las primeras infracciones a negocios que abusaron con sobrepuestos a los consumidores. Detallando que además de las multas, en algunos casos, se puede

determinar hasta la clausura de los locales. En la reunión se determinaron nuevas acciones de trabajo para los relevamientos en los comercios del departamento. En la oportunidad, Pérez agradeció el espacio físico y el recurso humano que

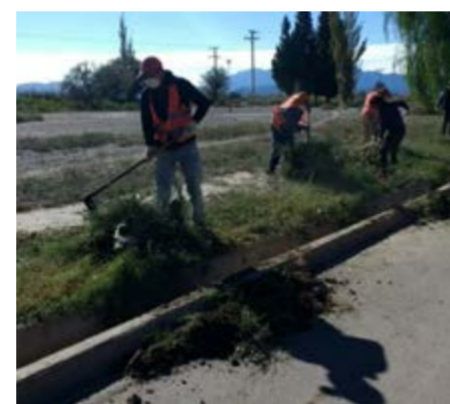


aporta la Municipalidad de Jáchal; para realizar tareas de control y recepción de reclamos. Finalmente, y luego de la reunión, se procedió a la inspección de comercios elegidos al azar para los relevamientos

en el marco del programa "Precios Máximos", dispuesto por el Gobierno Nacional a través de la resolución 100/2020 de la Secretaría de Comercio Interior.

## Continúa el desmonte y limpieza de cunetas para prevenir el dengue

La Municipalidad de Jáchal trabaja para prevenir el dengue transmitido por el mosquito Aedes Aegypti. Trabajaron en plazas, barrios y baldíos del departamento.



En este sentido, la Dirección de Servicios realizó operativos de limpieza de cunetas, despunte de árboles y desmonte en diferentes sectores del departamento.

En la oportunidad se trabajó en el Barrio Fronteras Argentinas, la Plaza Independencia y terrenos adyacentes.

Estos operativos continuarán este lunes en el Barrio Belgrano y en los próximos días se extenderá al resto de los complejos habitacionales del centro y zona rural de Jáchal.

# Día Internacional del Trabajador

## 1 MAYO

Para los que día a día ponen el alma y el corazón...

Feliz Día del Trabajador

MUNICIPALIDAD DE

### JACHAL

INTENDENTE MIGUEL ÁNGEL VEGA

Taller de Cuadros y Marquetería  
Daniel Poblete

## COMAR

Títulos - Oleos - Bastidores  
Espejos - Trabajos en geral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital  
Cel: 264-5454512

## En Pocito ensanchan caminos rurales para los vecinos y la producción

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Pocito realiza la limpieza y ensanche de calle Chacabuco, entre las calles 13 y 15 con el fin de mejorar accesos rurales y de producción en todo el departamento.

Estas tareas tienen como objetivo recuperar caminos rurales y mejorar los accesos a los diferentes puntos del departamento.

Desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad junto con el personal de Coordinación de Arbolado, llevan adelante en este caso la limpieza y ensanche de calle Chacabuco.

La obra comprende el tramo que se ubica entre calles 13 y 15, El trabajo contempla ensanche y también desmalezar la zona a fin de mejorar la transitabili-

dad y el trazado en ese sector, además del acceso a las viviendas en la zona.

En el operativo se encuentran trabajando personal municipal que lleva adelante la limpieza para mejorar las condiciones sanitarias.

Esto porque en un tramo del lugar se halló grandes cantidades de basura depositada por vecinos, generando un foco infeccioso y de peligro para los habitantes del lugar.

Las tareas continuarán en otros sectores porque la situación se repite y la intención del intendente Armando



Sánchez es por sobre todo mejorar la calidad de vida de los habitantes de su departamento y mejorar los caminos de

acceso es una de las formas de ayudar a los vecinos.

Ingresa a  
**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**

y disfruta  
de nuestro  
renovado  
diario con  
toda la  
información  
local,  
nacional e  
internacional  
atraves de  
todos los  
dispositivos  
moviles.

# VENCIMIENTOS

## DE TASAS Y CONTRIBUCIONES MODIFICADOS PARA 2020

ANUAL (INMUEBLE Y COMERCIO)

15/05/2020

**1º SEMESTRE** (INMUEBLE Y COMERCIO)

15/05/2020

**2º SEMESTRE** (INMUEBLE Y COMERCIO)

18/09/2020

**Cuotas de inmueble**

- 1º Cuota 17/06/2020
- 2º Cuota 17/06/2020
- 3º Cuota 17/06/2020
- 4º Cuota 12/08/2020
- 5º Cuota 16/09/2020
- 6º Cuota 14/10/2020

**Cuotas de comercio**

- 1º Cuota 17/06/2020
- 2º Cuota 17/06/2020
- 3º Cuota 17/06/2020
- 4º Cuota 12/08/2020
- 5º Cuota 16/09/2020
- 6º Cuota 14/10/2020

#QUEDATEENCASA

# Inquilinos de Rawson podrán asesorarse con la Cámara de la Construcción Inmobiliaria

Referente de la entidad se reunieron con el intendente Rubén García quien se interiorizó sobre la situación del sector, en medio de la pandemia del COVID-19. Ahora, los vecinos del departamento podrán evacuar dudas sobre los alquileres, vía on line.

El intendente de la Municipalidad de Rawson Rubén García se reunió con referentes del sector inmobiliario para interiorizarse de la situación por la que atraviesan los inquilinos del departamento, en el marco de la Pandemia provocada por el COVID-19. A la misma asistieron en representación del Colegio Inmobiliario su secretario Pablo Domínguez y Juan Pablo García, por su parte la Cámara de la Construcción e Inmobiliaria estuvo representada por



el secretario de la entidad Sr. Mauricio Turell. Como resultado del encuentro los asistentes, se comprometieron en brindar asesoramiento gratuito a los ve-

cinosa a través del siguiente link: <http://www.corredoresinmobiliariosj.org>, el mismo se encuentra disponible para evacuar consultas.

# Homenaje a los caídos en el Crucero ARA General Belgrano

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson informa que en el marco del 38º aniversario del Hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, se llevó adelante un homenaje a los Caídos, como sucede cada año al pie del Monumento erigido como sitio de homenaje permanente en el Cementerio San Miguel de Rawson.

Luego de izar la Bandera se colocaron ofrendas florales para recordar a los héroes. Como consecuencia de la pandemia



que nos afecta, la Ceremonia se llevó adelante solo con la presencia del Señor el Intendente Rubén García en compañía del Diputado Departamental Juan Carlos Gioja, El Presidente del Concejo Deliberante Juan Carlos Salvado, los Secretarios Municipales como así también un representante por cada Agrupación de ex Combatientes.

# RECREARTE

En el marco de la Pandemia COVID-19



Actividades RECREATIVAS y DEPORTIVAS para ALEGRAR la espera de las personas que realizan filas en instituciones y bancos del departamento.

www.municipioderawson.gov.ar

RAWSON CIUDAD SECRETARÍA de DEPORTES

# ACCIONES CONTRA EL MOSQUITO

MANTENÉ CORTO EL PASTO

SAN JUAN | SALUD PÚBLICA | CONTROL DE VECTORES

www.diariolasnoticias.com

# Rivadavia: habilitaron líneas telefónicas de contención para adultos mayores

La Municipalidad de Rivadavia habilitó días atrás líneas telefónicas de contención para adultos mayores en medio de la pandemia de coronavirus.



Cabe recordar que los mayores de 60 años son considerados un grupo de riesgo y deben cumplir con el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el gobierno.

En este contexto, la comuna dispuso de los teléfonos 264 403 2183 o 264 671 5464 para darles información útil, asistencia psicológica, telefónica y domiciliaria a los adultos mayores.



CALIDAD Y EXCELENCIA AL SERVICIO DEL PACIENTE



Servicio de Radiología Digital

para nuestros adultos mayores...

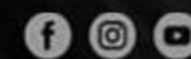
Te Cuidamos! +65

Brindándote .....

- INFORMACIÓN
- ASISTENCIA TELEFÓNICA
- ASISTENCIA DOMICILIARIA
- CONTENCIÓN PSICOLÓGICA

NO DUDES EN LLAMARNOS!

264 403 2183 | 264 671 5464  
d.accionsocial@rivadavia.gob.ar



Rivadavia MUNICIPIO • Secretaría de Gobierno

www.diariolasnoticias.com

## En San Martín lanzaron una iniciativa agroecológica para que la gente tenga un sustento económico

Lo que busca la propuesta es que los vecinos puedan producir y comercializar hortalizas sanas. La Municipalidad les brinda el apoyo logístico y económico.

Que se puedan producir agroecológicamente hortalizas sanas para comercializar en el departamento. Esto, es lo que comenzó a poner en práctica la municipalidad, junto a vecinos que tienen disponibilidad de tierra y conocimientos, que en el marco de la pandemia del coronavirus, se transforma en una salida económica para estas familias. El emprendimiento se llama "San Martín Agroecológico".

Fue el pasado 7 de abril cuando en el departamento se conformó el Comité de Emergencia de San Martín por Covid-19, en el que participaron distintos

actores sociales donde se armó una agenda de reuniones con referentes de instituciones locales, provinciales, nacionales y extranjeras. Allí surgió la idea de dar apoyo a las familias que, con la aparición de la pandemia, se vieron imposibilitadas de continuar con sus trabajos habituales y garantizar los alimentos.

La experiencia organizacional del grupo de agricultores de La Boca del Tigre sirvió de base para proyectar los lineamientos del programa.

La primera y segunda fase dio inicio la segunda semana de abril.



El programa está basado en la producción agroecológica de alimentos libres de agrotóxicos. Este, realizará su lanzamiento con un grupo de familias que ya vienen trabajando de manera conjunta en el sector de Boca del Tigre, distrito San Isidro. Posteriormente para la temporada primavera-verano la propuesta se extenderá a los distritos de Dos Acequias y La Puntilla. Se trabajará en etapas, con aquellas parcelas que estén disponibles en el depar-

tamento a través de un trabajo territorial con grupos de agricultores vecinos. En principio se comenzará apoyando a los agricultores familiares que ya se encuentran produciendo, en esta instancia serán 3 hectáreas distribuidas en 10 a 12 parcelas. Luego, mediante proceso de rescates de saberes y reactivación de suelos productivos se aumentará la superficie cultivada, esperando que para la temporada de primavera-verano se alcance a trabajar con 15 a 20 hectáreas. Se estima que en una primera etapa, el trabajo iniciará con unas 30 familias. En una etapa posterior se espera alcanzar a unas 90 familias para los cultivos de la temporada de primavera-verano. Todo esto se desarrollará en fases. La primera tiene que ver con la reactivación de suelos y que se está llevando a cabo en este mes de abril. A través de la asistencia técnica agronómica y el uso de la maquinaria municipal (tractor e implementos) se comenzarán las tareas que permitan acondicionar los suelos existentes para comenzar la producción.

Además se trabaja con líneas de producción de bioinsumos que mejoran la calidad de los suelos facilitando la producción sana. También en esta fase se establecen el sistema de riego.

La segunda fase es la siembra-plantación que se desarrollará hasta mayo, con las diversas hortalizas de temporada. En principio se propondrá la siembra de hasta 12 especies por productor. Mientras que la tercera fase tiene que ver con el mantenimiento de los cultivos y se desarrollará hasta agosto. Por último, la cuarta fase está relacionada a la comercialización y se dará en septiembre próximo. Esta se realizará a través de un plan de negocios diseñados en conjunto por el grupo basado en los acuerdos para asegurar alimentos sanos y de calidad.

En una primera etapa, la inversión municipal fue de \$106.042, en concepto de servicios de horas de tractores y tractoristas, kits de herramientas para el laboreo de tierra, insumos como semillas, plantines y abonos orgánicos y sistema de riego por goteo.

Para llevar a cabo todo esto, se cuenta con el asesoramiento INTA, Secretaría de Agricultura Familiar, SENASA, Salud Pública de la provincia de San Juan transversalizada por las áreas municipales a fines: Producción y Empleo. Además, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Producción.

## Implementan nuevas medidas de seguridad para cuidar a los santaluceños

Para cuidar a las personas que circulan por la ciudad, el municipio ha sumado señales y cartelería indicando las distancias sociales recomendadas por la OMS y datos útiles sobre la prevención del COVID 19.

La señalética ha sido colocada en cajeros automáticos, centros de salud municipal y las zona más concurridas de Santa Lucía.

"Desinfectamos cajeros automáticos, veredas, calles y los espacios de mayor

circulación del departamento. Recordamos también hacer lo mismo en tu hogar, la limpieza es fundamental para ganarle al coronavirus", señaló el Intendente Juan José Orrego.



## VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza. La Rioja. Chilecito.  
Difunta Correa. Valle Fértil.  
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS

Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400  
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181



San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos)  
a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

# TODA NUESTRA ESPERANZA EMPIEZA EN TUS MANOS

## FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR



**SAN MARTÍN**  
municipio

CRISTIAN ANDINO  
Intendente

Ingresa a  
**WWW.**  
**diariolasnoticias**  
**.COM**

y disfruta  
de nuestro  
renovado  
diario con  
toda la  
información  
local,  
nacional e  
internacional  
atraves de  
todos los  
dispositivos  
móviles.



## Castración y vacunación QUIRÓFANO DE MASCOTAS

Ya podés pedir tu turno

Whatsapp (264)488-5538



# El intendente de Sarmiento se reunió con el Ministro de Minería para controlar las caleras

El Ministro de Minería, Ing. Carlos Astudillo, se reunió con el Intendente Mario Gustavo Martín, para coordinar acciones conjuntas de control en las empresas caleras con el fin de prevenir la expansión del coronavirus en nuestra provincia.

A través de la resolución número 294-MM-2020 que toda persona física y/o jurídica que tenga una concesión minera otorgada por el Consejo Minero deberán aplicar protocolos siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud de la provincia y la nación. Así mismo se establecieron normas específicas para los transportistas que ingresen y egresen de San Juan. Es por este motivo en particular que se reunió el titular del Ministerio de Minería con Intendente de Sarmiento. Durante el encuentro se acordó que todo transporte de carga

que tenga como destino una planta de producción de cales deberá someterse a un control a cargo del departamento. Luego se le entregará un certificado que deberá presentar para poder ingresar al establecimiento minero. El Intendente sarmientino manifestó que "desde nuestro municipio estamos trabajando arduamente en el control y cumplimiento de los protocolos ya que somos un departamento de frontera. Además, bregamos por el cuidado de una de nuestras industrias madres como es el sector calero, pero ante todo



está la salud de nuestra comunidad y eso es lo que debe primar siempre" Es menester mencionar que Martín declaró por decreto medidas de desinfección y control de todo camión de carga internacional, nacional o provincial que ingrese a la zona Oeste. Además el Gobierno de San Juan estableció un protocolo para cada actividad durante la "cuarentena administrada", que rige para el personal directo de cada empresa, como así también para contratistas, transportistas y autori-

dades del Ministerio de Minería que realicen inspecciones. Por su parte la cartera minera a través de la Secretaría de Gestión Ambiental y Control Minero recorre todos los emprendimientos mineros de la provincia a fin de corroborar que se cumplan con las normas de distanciamiento social, higienización de los lugares de trabajo, utilización de elementos de protección personal, control de temperatura y resguardo de la salud de cada uno de los trabajadores y de la sociedad en general.

# Ullum: la fábrica municipal ahora hace artículos sanitarios

La fábrica municipal del departamento de Ullum se reinventó en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus y empezó a elaborar artículos sanitarios.

Antes, las operarias hacían dulces artesanales y conservas. Ahora, en turnos rotativos 5 trabajadoras de lunes a viernes confeccionan barbijos, cofias y camisolines para el personal de la sanidad. "Cuando empezó la cuarentena comenzamos a coser desde nuestras casas estos elementos y ahora que tenemos un poco más de libertad volvimos para seguir aportando un grano de arena en este momento difícil", dijo Mariela Gil,

una de las costureras que trabaja en la fábrica. Fue iniciativa del municipio la de empezar a realizar los artículos sanitarios y también son ellos quienes proporcionar los insumos para hacerlos. Una vez confeccionados todos estos elementos son donados al centro de salud del departamento, a los bomberos voluntarios y a los vecinos que lo necesitan. "Nos sentimos con mucha satisfacción



haciendo esto. Hay mucha gente que se arriesga para cuidarnos y con esto le devolvemos un poco lo que nos dan", contó Mariela sobre su labor.

# 1<sup>ro</sup> de MAYO

## Día del TRABAJADOR

En estos momentos especiales que vivimos, queremos destacar y saludar en su día a todos los trabajadores y trabajadoras que con su labor no solo contribuyen a su desarrollo personal y familiar sino que también engrandecen nuestra Nación.

### ¡FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR!

www.municipiosarmiento.gob.ar

Municipalidad de Sarmiento  
Intendencia Mario G. Martín  
Con Fuerza

www.diariolasnoticias.com

## C.D.O.

Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color  
Mamografías Digitales  
Punciones, Marcaciones  
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan  
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

## ESTABLECIMIENTO SEGURO SAN JUAN

Accedé al nuevo certificado otorgado en conjunto por el Ministerio de Turismo y Cultura, y el Ministerio de Salud Pública.

- ✓ Hotelaría y alojamiento
- ✓ Gastronomía y delivery
- ✓ Agencias de viajes
- ✓ Prestadores turísticos

- ✓ Guías de turismo
- ✓ Guías de montaña
- ✓ Museos
- ✓ Centros de interpretación y espacios culturales

Inscripción  
Completá el formulario con tus datos.  
<http://bit.ly/establecimiento-seguro>

INFORMES  
Mail : [turismoullum@gmail.com](mailto:turismoullum@gmail.com)

INTENDENCIA  
**LEOPOLDO SOLER**

SUBSECRETARIA  
**DE TURISMO**

## COMPLEJO EL PARAÍSO

Sindicato Luz y Fuerza San Juan

**Gran arbolado en todo el complejo**

Sindicato de Luz y Fuerza  
Juan José Chica - Secretario General

**Baños**  
Alquiler de Baños

**Canchas**  
A UNOS KILOMETROS DE CAPITAL

**Eventos**  
Alquiler de salones y quinchos

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Higiene de manos mediante lavado con agua y jabón (20 segundos) o fricciones con alcohol en gel, de manera frecuente, en particular luego de toser o estornudar.

Distanciamiento social voluntario, con aislamiento y cuarentena de las personas sintomáticas.

Buena higiene respiratoria, es decir, al toser o estornudar hacerlo cubriendo la boca y las fosas nasales con el pliegue del codo o utilizando pañuelos descartables.

Mantener los ambientes ventilados y con buena higiene.

Evitar tocarse la cara y la mucosa de los ojos, la nariz y la boca.

No compartir utensilios de uso personal para bebidas y alimentos, como sorbitos, vasos, cubiertos, mate.

Mantener una distancia de 1 a 2 metros con personas sintomáticas, no saludar con la mano, beso o abrazo; en el mismo sentido, evitar concurrir a sitios donde pueda haber aglomeraciones de personas.

Sólo deben utilizar mascarillas las personas con síntomas respiratorio y aquellos que asistan a personas sintomáticas o con diagnóstico confirmado de la enfermedad.

## PARTIDO BLOQUISTA

101 AÑOS  
PIONEROS DE NUESTRA HISTORIA

# Valle Fértil: Se llevó a cabo la limpieza de calles en Villa San Agustín

Personal y maquinaria municipal en conjunto con maquinaria de Vialidad realizaron la limpieza de calles, banquetas y espacios públicos.

En el marco del Programa Municipal que desempeña trabajos en limpieza de calles, banquetas, espacios públicos, etc. máquinas de nuestro municipio en conjunto con maquinaria de vialidad y personal municipal, están realizando trabajos de limpieza en las calles de Villa San Agustín.

Se pide a cada vecino y comerciantes de Valle Fértil, que tomen conciencia y no arrojen basura en calles, banquetas, descampados, espacios públicos. Si alguna persona es sorprendida por inspectores, se realizarán denuncias y multas correspondientes.




## OPERATIVO GARRAFA

Martes 12 de Mayo  
08:00hs  
• Delegación Municipal de Astica

Miércoles 13 de Mayo  
08:00hs  
• Municipalidad de Valle Fértil

MUNICIPALIDAD DE VALLE FÉRTIL  
DIR. DEFENSA AL CONSUMIDOR  
GOBIERNO DE SAN JUAN

Sera obligatorio asistir con BARBIJO o CUBRE BOCA  
Se brindara un número por persona  
Se exigirá el distanciamiento, cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria

@municipalidaddevallefertil MUNICIPALIDAD DE VALLE FÉRTIL @municipalidaddevallefertil



### Servicio de Radiología



# cimac

Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

# Restringen ingreso a Zonda para prevenir casos de coronavirus

El Municipio de Zonda comunicó que tanto el Ejecutivo Municipal, como el Concejo Deliberante trabajan en conjunto para minimizar las consecuencias de la pandemia restringiendo el ingreso al departamento de Zonda de personas sospechosas de COVID-19.






**CORTE DE CABELLO GRATIS**  
Días atrás se dio inicio en Villa Esperanza de Zonda, con cortes de cabello gratis para niños menores de 12 años, en los próximos días se estará llegando a todo el departamento con esta ayuda para todos los niños de Zonda.

## PRISIÓN EN SUSPENSO

CONSECUENCIAS DE VIOLAR LA CUARENTENA

- EL CONDENADO TENDRÁ IMPOSIBILIDAD DE ACCESO A CARGOS Y EMPLEOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL
- IMPOSIBILIDAD DE INGRESAR A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD FEDERAL O PROVINCIAL
- DIFICULTAD PARA OBTENER LA VISA PARA EL INGRESO A CIERTOS PAÍSES
- LA CAUSA QUEDARÁ REGISTRADA EN LOS ANTECEDENTES, LA CONDENA A PRISIÓN EN SUSPENSO PASA A SER EFECTIVA SI EL CONDENADO REINCIDE EN DELITO ALGUNO

QUE VIOLAR LA CUARENTENA NO MARQUE TU VIDA

# 1° de Mayo día del Trabajador



En un día del Trabajador atípico, ATSA San Juan, quiere enviarles un mensaje de agradecimiento, admiración y respeto a todos los Trabajadores de la Salud del Sector Público y Privado, quienes llevan a cabo una labor valiente con amor, vocación y compromiso



A.T.S.A. FILIAL SAN JUAN  
Juntos podemos !!!



CONSTRUCCIÓN AZUL Y BLANCA



## Entrega de elementos de protección

El personal del CIC Zonda recibió una donación de máscaras faciales y barbijos por parte del Intendente Miguel Atampiz y el concejal Sergio Martínez.



7 DE MAYO DÍA NACIONAL DE LA MINERÍA 2020

# Minería para salir adelante



Este no es un año más... Argentina nos necesita a todos trabajando unidos, solidarios y más fuertes que nunca.



www.veladero.com



# WWW. DIARIOLASNOTICIAS .COM

264-5084378

## Almacén Hindú

♥ HINDU



- Sahumerios
- Lámparas de sal
- Orgonitos
- Mantas y tapices
- vojas energeticas
- Decoración
- Indumentaria



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS

# SUPLEMENTO MINERO

# UNA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL

Al igual que otras industrias, la minería es una actividad fundamental para la Argentina, por el efecto multiplicador que genera, especialmente vinculado a las economías regionales. Hoy más que nunca, Argentina necesita de la industria madre como la salida económica postpandemia.



**7 de Mayo**  
**Día de la Minería**



ALBERTO HENSEL

# “Podemos tener una luz al final del túnel, después de la pandemia”

**El secretario de Minería de la Nación destacó el desarrollo minero como una de las salidas económicas que tendrá el país, post pandemia. El escenario es incierto, sin embargo, existe una política de Estado que garantiza el crecimiento y una luz al final del túnel.**

Aún se desconocen los efectos finales que la pandemia del COVID-19 traerá en los mercados y a la economía mundial, pero hasta ahora no hay discriminación y golpea a todos los sectores por igual. En este contexto, la minería no se salva en el impacto, pero si se considera como la actividad económica que ayudará a salir de los daños colaterales que está dejando el virus en el mundo. Y es justamente la provincia de San Juan la gran protagonista de esta salvación.

“Estamos comprometidos a seguir trabajando en el desarrollo minero, pero en este contexto particular de la pandemia, vamos a necesitar redoblar el esfuerzo, tanto del sector público como del privado”.



“Hoy, más que nunca, necesitamos despertar mayor interés en Argentina, seguir avanzando las inversiones en exploración”, indicó el secretario de Minería de la Nación, Alberto Hensel.

La economía argentina ya venía de un período ajustado por la renegociación de la deuda. Sin embargo, el presidente Alberto Fernández, al asumir su gobierno ratificó la necesidad de desarrollar el potencial geológico minero que tiene Argentina para ponerlo al servicio del crecimiento económico y poder generar empleo, el objetivo directo.

**“EL POTENCIAL GEOLÓGICO MINERO ESTARÁ AL SERVICIO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO QUE EL PAÍS NECESITA”**

“Argentina tiene una gran cantidad de proyectos en estado de exploración avanzada. La mayor parte de oportunidades están dadas en el campo de exploración”, destacó Hensel.

Ahora, es primordial saber qué sucederá con las exportaciones y la posibilidad de generar inversión extranjera directa mediante la minería para poder atender las obligaciones. En este sentido, Hensel dijo que “es necesario dar señales claras al mundo. En algún momento la Argentina logró hacer coincidir todas las visiones y sancionar la ley 24.196 que abrió la posibilidad de recibir inversiones extranjeras. Hay nuevos actores, nuevos desafíos, todo podrá concretarse si coincidimos en el mismo criterio de una minería sustentable y sostenible”, puntualizó el secretario de Minería de la Nación y exministro del área en San Juan.

MARIO HERNÁNDEZ

# “El país más que nunca necesita de la minería”

El presidente de la Cámara Minera fue optimista al analizar el contexto económico que atraviesa el país, ante el COVID-19 que afecta al mundo entero. Aseguró que es importante seguir invirtiendo en exploración, mantener la reglamentación a las retenciones y prepararse para que San Juan sea el primer exportador de cobre.



Si bien fue una de las actividades exceptuadas en la cuarentena, la minería continuó trabajando en forma lenta y gradual, lo que desaceleró el proceso de producción que venía sosteniendo. No obstante, no se produjeron despidos ni hubo paralización de tareas. “Se trata de producir lo que más se puede, teniendo en cuenta que se bajó en un 50% la cantidad permitida, según los protocolos de bioseguridad”, dijo Mario Hernández, presidente de la Cámara Minera de San Juan en diálogo con **Diario Las Noticias**.



Destacó la decisión del gobernador Sergio Uñac y del ministro de Minería, Carlos Astudillo que, junto al secretario de Minería de la Nación, Alberto Hensel sostuvieron la necesidad imperiosa de la minería y su gran cadena de valor para San Juan y el país, teniendo en la generación de empleo directo e indirecto y busca.

“Somos optimistas que entre todos saldremos adelante y quienes hacemos minería tenemos las esperanzas de que alcanzaremos la reactivación completa en forma conjunta con el resto de las industrias. Estamos trabajando para eso, con una mesa de productividad junto a la Unión Industrial de San Juan”.

Consideró también que es el momento de que la sociedad comience a llegar a un consenso y entender que “la minería es una política de Estado y como tal es considerada como uno de los ejes productivos que nos ayudará a enfrentar la crisis económica”. “Es un contexto particular, difícil, de mucha incertidumbre. No sabemos que pasará en el mundo, en los próximos días, pero estamos seguros de que si podremos avanzar, si todos asumimos el compromiso de tirar para el mismo lado y con el mismo fin”.

**LA MINERÍA ES UNA POLÍTICA DE ESTADO, CONSIDERADA COMO UNO DE LOS EJES PRODUCTIVOS QUE NOS AYUDARÁ A ENFRENTAR LA CRISIS ECONÓMICA.**



## Cobre, la gran esperanza

**Existen siete proyectos de cobre en todo el país, de los cuales cinco están en San Juan. La provincia tiene todas las posibilidades de tomar la delantera y convertirse en el principal punto exportador.**

San Juan se perfila como una de las principales exportadoras de cobre y si los mercados, y el contexto financiero internacional acompañan, llegarán importantes posibilidades de desarrollo porque se podrá triplicar el nivel de exportaciones. "Tenemos grandes oportunidades, tenemos que ser la mayor exportadora de cobre", indicó Hernández.

Según expuso el secretario de Minería de la Nación, Alberto Hensel, en la FeriaPDAC 2020 que se realizó en Toronto, los primeros días de marzo, se estima que las exportaciones mineras podrían superar los 10.700 millones de dólares anuales, lo que requerirá poner en marcha parte de los 34 proyectos más avanzados identificados de cobre, litio, oro, plata, potasio y uranio.



**LOS PUNTOS DE INTERÉS ESTÁN UBICADOS EN LA CORDILLERA CALINGASTINA E IGLESIANA Y TIENEN LA POSIBILIDAD DE SER BINACIONALES.**

Existen 7 proyectos de cobre en todo el país, de los cuales 5 están en la provincia de San Juan: Josemaría (en prefactibilidad), Los Azules (con estudio económico preliminar), Filo del Sol (en prefactibilidad), y Altar (en exploración avanzada).

El quinto proyecto es Pachón, de la empresa Glencore y hoy en etapa de factibilidad, considerado el más grande en carpeta ya que requerirá un capital inicial de US\$ 4.100 millones, permitirá producir 280.000 tn/año de cobre y exportaciones anuales por US\$ 1.829 millones.

La lista se completa con Taca Taca, en Salta (con estudio económico preliminar) y Agua Rica, en Catamarca (en prefactibilidad).



## Pachón, cada vez más cerca

**El ministro de Minería, Carlos Astudillo, junto al Secretario Técnico Minero, titulares del Consejo Minero de San Juan, recibieron al vicepresidente del proyecto Pachón, Donald Brown, el gerente de desarrollos sostenible Jorge Sausset, representantes de la empresa Glencore quienes informaron sobre los trabajos realizados hasta el momento para avanzar en la factibilidad del proyecto.**

Entre las tareas efectuadas se encuentran los avances en la zona de operaciones, el desarrollo conjunto con las comunidades del departamento Calingasta, las rutas que se utilizarán para el transporte de la producción, la locación de la planta de proceso y campamento, como así también las adecuaciones realizadas con el fin de cumplir con todos los protocolos sanitarios elaborados por el Comité COVID-19.

Durante el encuentro también presentaron detalles sobre su plan de trabajo para la temporada de invierno y la última parte del año. En este sentido el titular de la cartera minera reiteró el pedido de "contratar mano de obra sanjuanina como prioridad, ya sea de consultoría o las necesarias para avanzar en el proyecto. Hay personal capacitado en nuestra provincia que puede realizar cada una de estas labores" expresó el ministro. Además, Astudillo enfatizó que "se deben tener en cuenta todas las medidas dispuestas por el Ministerio de Salud de la provincia y nación para evitar el avance del coronavirus, y sobre todo estas labores no deben dejar de lado el ejercicio ambiental responsable" indicó el titular de la cartera minera. Otro de los puntos importantes que se trataron durante la reunión, es que la empresa debe completar su programa de activación del proyecto minero estipulado en el artículo 225 del Código de Minería de la Argentina con el objetivo final de la puesta en valor de la mina. Este plan debe estar ajustado a la capacidad productiva de la concesión, a las características de la zona, medios de transporte disponibles, demanda de los productos y existencia de equipos de laboreo, el cual deberá cumplirse en un plazo de cinco años.

# Donarán 5000 máscaras para trabajadores de la sanidad

Como parte de las tareas para evitar la propagación del COVID-19 que lleva adelante la Provincia de San Juan, el trabajo conjunto entre el Ministerio de Minería, la Cámara Minera de Valle Fértil y pequeños productores del sector posibilitó la donación de 5 mil máscaras que tendrán como destinatarios al personal de Salud Pública.

el gobernador Sergio Uñac, acompañado por el ministro de Minería, Carlos Astudillo, recibió este lunes a Edgardo Villafañe, Gustavo Ahumada y Raúl Moreno, integrantes de la Cámara Minera de Valle Fértil.

A través del Ministerio de Minería se articularon los esfuerzos de todos los actores que forman parte de la cadena de valor minero, logrando como resultado la donación de 5000 máscaras que serán distribuidas entre médicos, enfermeros y trabajadores de la sanidad en general en la lucha contra el coronavirus. Esto es posible gracias a la coordinación de Ministerio de Minería junto a la Cámara de Productores Mineros de Valle Fértil. Ambas

entidades aportaron \$1.200.000 que fueron utilizados para la fabricación de estos protectores, los cuales fueron realizados por dos pymes sanjuaninas proveedoras mineras, que decidieron aportar el material y enfocar sus esfuerzos durante el aislamiento a desarrollar herramientas que ayuden a evitar la propagación del COVID-19. La producción de las máscaras partió de las mencionadas empresas dirigidas por Andrés Martínez y Leonardo Martínez, primos hermanos y encargados de pymes que durante 15 años han sido proveedoras de proyectos mineros como Veladero, Gualcamayo, Casposo.



Cabe señalar que la mayoría de los protectores irán al sistema de salud de la provincia; el resto se distribuirá en el departamento vallista y a personal del Ministerio de Minería. Esta medida de protección debe ir acompañada de barbijo de uso quirúrgico según lo recomendado por el Comité COVID-19. Durante la visita, Uñac destacó la solidaridad de iniciativa impulsada por los productores: "Esta cuarentena nos demuestra también que podemos ser solidarios. Es un gran gesto que ustedes están teniendo. Ustedes por iniciativa propia decidieron hacerlo y eso ya es para destacar. Les agradezco mucho el esfuerzo y el compromiso, porque es algo que todos los sanjuaninos van a valorar", remarcó el gobernador.

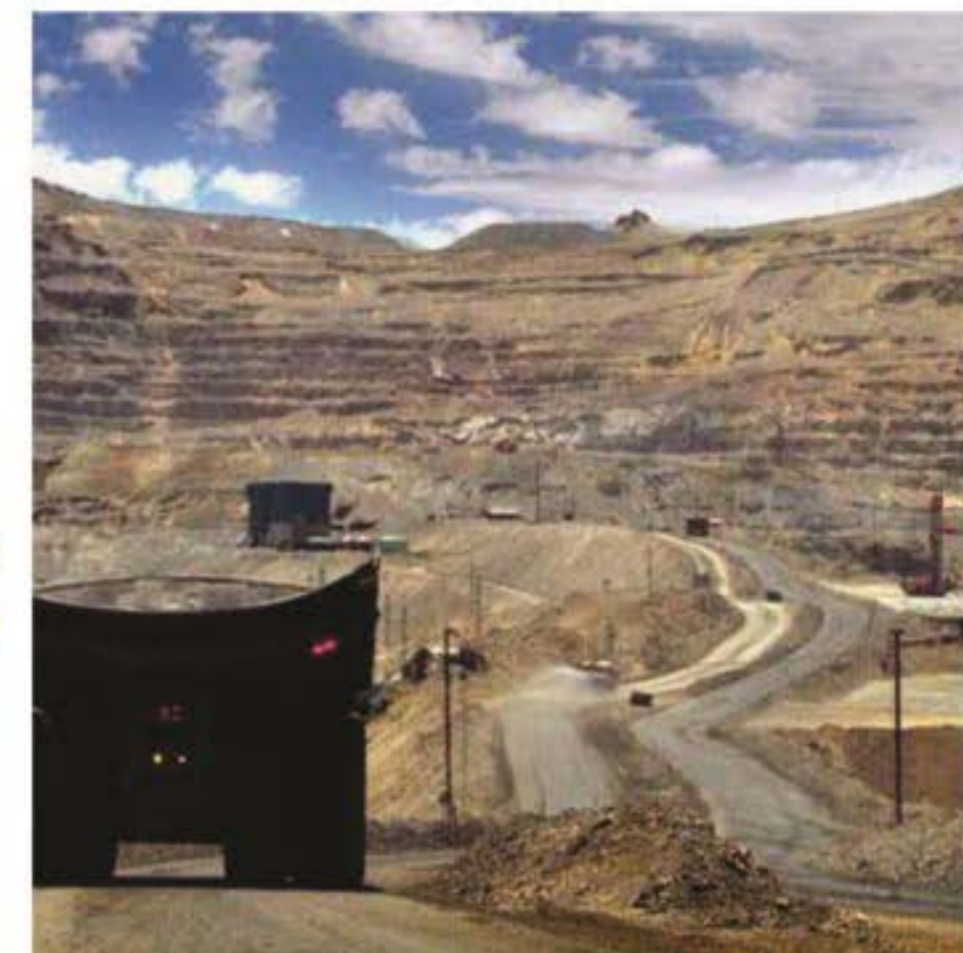
La minería como política de Estado y la articulación público-privada ha posibilitado el desarrollo sustentable de la actividad y de diversos sectores de la sociedad, generando una retroalimentación que permite el crecimiento de todos los sanjuaninos. "Esta donación de 5.000 máscaras es un ejemplo del trabajo mancomunado entre las diferentes áreas del Gobierno provincial con pequeños y medianos empresarios.iviendo", sintetizó el ministro Astudillo.

# Chile busca reactivar inversión y sugiere agilizar trámite ambiental

Desde la llegada del Covid-19 al país la industria minera ha seguido operando, eso sí, con una dotación 35% menor y con una baja en la producción de cobre. En esta línea, el gobierno conformó una mesa público-privada con diversos gremios, en la que también participa el Consejo Minero, institución que presentó una serie de sugerencias para reimpulsar la inversión en el sector.

En concreto, el gremio propuso que, para los proyectos que están en evaluación o tramitación, se agilicen determinados procesos frente a algunas instituciones o reparticiones públicas. Esto, porque han demostrado en el último tiempo bastante tardanza en resolver, aseguró el presidente ejecutivo del Consejo Minero, Joaquín Villarino.

Por otro lado, manifestaron su preocupación por diversos proyectos de ley que están en el Congreso -como el de glaciares o royalty-, pues si esos continúan sus tramitaciones en los términos actuales, no se reactivará la inversión ni se decidirá hacerlo con nuevas iniciativas, porque constituyen obstáculos para su ejecución. "Nosotros lo que le hacemos ver al gobierno, es cuáles son los requerimientos para poder tener esa continuidad operacional con cuarentena, sin cuarentena, con aduana, sin aduana. Lo que hemos pedido, es que coordinemos adecuadamente cómo se aplican esas restricciones a un sector que tiene que seguir operando y que no está definido por el gobierno dentro de los servicios esenciales, pero que le interesa que funcione, porque también está empeñado en que se reactive la actividad económica del país", señaló Villarino



Agregó que se debe hacer un balance entre las medidas de resguardo a la salud con los permisos para el desplazamiento de trabajadores. En relación a las medidas administrativas para destrabar proyectos que signifiquen acelerar la inversión, el Consejo Minero sostuvo que es importante mantener operando el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), incluidas las participaciones ciudadanas y la consulta indígena. "En eso hay que apoyar la idea del gobierno de que el sector público tiene que volver a trabajar, porque es indispensable para que el resto del país pueda funcionar, tomando todas las medidas de seguridad.", dijo Villarino. Otro punto que criticó el Consejo Minero, fue en que debe haber una mejora en los permisos otorgados por servicios públicos, haciendo hincapié en la Conaf, SAG y Consejo de Monumentos Nacionales. Respecto a este último, el presidente del Consejo Minero, manifestó que "hoy es el cuello de botella más llamativo que estamos viendo. Esto, porque hace bastante tiempo no se cumplen con los plazos previstos en la ley para permitir su pronunciamiento y porque cualquiera se reúnen con los que tienen que reunirse.

**Son momentos difíciles. Son tiempos para trabajar juntos.**

**Dispusimos rigurosos procedimientos de trabajo en nuestra mina Gualcamayo para prevenir el contagio del COVID 19 entre nuestros colaboradores.**

**Estuvimos y estamos junto a las comunidades cercanas a nuestro yacimiento. Y eso seguirá así, hoy más que nunca.**

**En este Día de la Minería renovamos nuestra convicción.**

***Hacemos Minería  
por el bienestar de todos***



**Minas Argentinas S.A.**  
Gualcamayo